
	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTION DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 1 de 4</b>

### Circular # 40 del 15 de agosto de 2024

**De:** Rectoría

**Para:** Docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad educativa

**Asunto:** Orientaciones para mitigar los riesgos dentro de la institución

Cordial Saludo,

En concordancia con la Circular N° 35 del 01 de agosto de 2024 y en vista de los lamentables hechos ocurridos el pasado 12 de agosto, en los cuales un estudiante del grado tercero, sede Placita de Flores, resultó gravemente lesionado, como institución educativa, queremos hacer un llamado especial a toda la comunidad educativa.

Es perentorio que todos los miembros de nuestra comunidad acaten de manera estricta las recomendaciones que se han venido emitiendo para evitar los riesgos dentro de la institución, especialmente aquellos asociados con las reparaciones preventivas que se están llevando a cabo en los cielos falsos de algunas áreas de nuestras sedes Placita de Flores y Darío Londoño.



Las medidas de seguridad implementadas no son opcionales, sino esenciales para proteger la integridad de todos. Recordamos que el cumplimiento de estas recomendaciones es una responsabilidad compartida y fundamental para prevenir incidentes como el que desafortunadamente tuvo lugar. Reforzamos la importancia de seguir las indicaciones de seguridad:

#### **1. DESCANSOS PEDAGÓGICOS:**

Es claro que los descansos pedagógicos NO son tiempos libres para los docentes, sino que son períodos en los cuales deben estar activos y vigilantes, asumiendo un rol de supervisión y acompañamiento para asegurar la seguridad y bienestar de los estudiantes. Además, los docentes son responsables por los hechos que ocurran durante estos periodos, en cumplimiento de su deber de cuidado.

El deber de los estudiantes es mostrar un comportamiento adecuado durante los descansos, asumiendo la responsabilidad de sí mismos. Este deber está basado en el principio de autocuidado y en el respeto hacia los demás miembros de la comunidad educativa.

Para garantizar un descanso pedagógico seguro y prevenir accidentes escolares, durante la contingencia de las obras se implementarán las siguientes acciones:

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTION DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 2 de 4</b>



- Dos momentos de descansos pedagógico para secundaria y básica primaria, sede placita de flores en el primero van la mitad de los estudiantes y en el segundo los otros. Con esto se busca reducir la cantidad de estudiantes concentrados en el primer piso.
- Ajustes en la distribución de las zonas de acompañamiento, en todas las jornadas, fortaleciendo puntos de mayor riesgo.
- Suspensión temporal del torneo interclase para habilitar la cancha del segundo piso como zona de descanso. No se permitirá por ningún motivo el uso de balones es este espacio.
- El área de la tienda y restaurante escolar deberá ser un lugar de paso sólo para comprar, recibir los alimentos y salir para la casa. Por ningún motivo los estudiantes deberán permanecer por periodos prolongados en esta zona.
- Con los estudiantes de grados superiores se formará un grupo de vigías para apoyar las acciones de prevención.
- Los docentes motivarán a los estudiantes a traer juegos de mesa para los descansos.

## **2. COMUNICACIÓN OPORTUNA:**

La comunicación asertiva y oportuna entre los miembros de la comunidad educativa es esencial para prevenir riesgos y garantizar un entorno seguro. Por ello, se enfatiza en lo siguiente:

- Lectura, socialización y divulgación de las circulares institucionales: Es fundamental que toda la comunidad educativa esté informada. Con los estudiantes, cada coordinación programará orientaciones grupales para asegurar la comprensión y aplicación de las directrices.
- Cada director de grupo deberá asegurarse de mantener actualizados los grupos de WhatsApp, para garantizar que la información llegue a todos los padres de familia y/o acudientes.
- Los docentes deben informar con antelación sobre cualquier novedad, para que los coordinadores puedan ajustar los horarios y comunicar estos cambios a los estudiantes de manera oportuna.
- Ante la ausencia de docentes, ningún grupo debe permanecer solo. Los demás docentes deberán colaborar cubriendo las clases afectadas, como medida temporal hasta que se supere la contingencia.
- Es importante ser cuidadosos y prudentes con la información que se maneja, evitar caer en redes de desinformación y abstenerse de emitir información en nombre de la institución. Como es costumbre en nuestra cultura institucional, la información oficial se transmite únicamente a través de circulares avaladas y firmadas por el rector.

## **3. EL PRIMER RESPONDIENTE:**

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTION DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>	<b>Versión 01</b>	<b>Página 3 de 4</b>	

El primer respondiente es la primera persona que llega o se encuentra en el lugar de un incidente o emergencia y brinda asistencia inicial antes de la llegada de servicios de emergencia o profesionales capacitados. Esta persona puede ser cualquier un miembro de la comunidad educativa, o alguien que trabaja en la institución, como un guardia, un auxiliar administrativo, un padre de familia, un trabajador de la salud o un maestro.

Entra las funciones del Primer respondiente están:

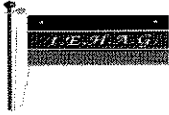

- Identificar la naturaleza de la emergencia y el nivel de riesgo para sí mismo y para otros.
- Proporcionar primeros auxilios en la medida de la viabilidad.
- Alertar a los servicios de emergencia para reportar la situación, solicitar apoyo y proporcionar detalles.
- Tomar medidas para evitar que la situación empeore, por ejemplo, alejando a las personas del peligro o apagando una fuente de fuego si es seguro hacerlo.
- Tratar de controlar el entorno para evitar el pánico entre las víctimas y espectadores.
- Mantener a las víctimas tranquilas y estables hasta que lleguen los profesionales capacitados.
- Al llegar el personal de emergencia, el primer respondiente debe proporcionar toda la información recopilada sobre el incidente y lo que ha hecho hasta ese momento.

El papel del primer respondiente es crucial, ya que su acción inmediata puede marcar la diferencia en la supervivencia y recuperación de las víctimas de una emergencia.

#### **4. ACCIONES PREVENTIVAS:**

Para garantizar la seguridad y el buen desarrollo de las actividades académicas, solicitamos a toda la comunidad educativa seguir las siguientes recomendaciones y normas de seguridad ya presentadas en la circular N°35 de 01 de agosto de 2024:

- Evitar el acceso a los espacios demarcados como zonas de trabajo.
- Respetar cintas de seguridad y cualquier otro tipo de señalización instalada.
- Desplazarse con precaución cerca de las zonas de intervención.
- Evitar correr, empujar o cualquier comportamiento que pueda causar accidentes en áreas cercanas a las obras.
- Evitar aglomeraciones y comportamientos que puedan poner en riesgo la seguridad de todos.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ</b>		
	<b>Proceso: GESTION DIRECTIVA</b>	<b>Código</b>	
<b>Nombre del Documento: Circular de Rectoría</b>		<b>Versión 01</b>	<b>Página 4 de 4</b>

- No desarrollar actividades escolares en lugares cercanos a las áreas de intervención.
- Por ningún motivo acercarse o manipular la maquinaria y equipos de construcción.
- Si por alguna razón debe ingresar a una zona de intervención, hacerlo solo con la autorización correspondiente y utilizando el equipo de protección adecuado.
- Los docentes deben fortalecer el accionar en la zona de acompañamiento durante los descansos estar especialmente atentos a los niños más pequeños, asegurándose de que no se acerquen a las zonas de obra y sigan todas las normas de seguridad.
- Informar de inmediato a los docentes o directivos sobre cualquier anomalía, daño o situación peligrosa observada en las áreas de trabajo.

Es fundamental que todos los miembros de la comunidad educativa comprendan la importancia de estas medidas para garantizar minimizar cualquier riesgo y avanzar y facilitar el avance de las reparaciones. Al respetar y acatar a estas orientaciones, estamos contribuyendo a mantener un ambiente que no solo es seguro, sino también propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal de nuestros estudiantes.

Además, este esfuerzo colectivo nos permite asegurar que las actividades escolares puedan continuar de manera fluida y sin interrupciones significativas, permitiendo que el proceso educativo siga su curso de la mejor manera posible. Su colaboración es esencial para que nuestra institución continúe siendo un espacio donde la educación de calidad y la seguridad coexistan armoniosamente.

Visite nuestra web institucional: [www.iehectorabadgomez.edu.co](http://www.iehectorabadgomez.edu.co).

**Atentamente**

**ELKIN OSORIO V**

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ**

**RECTOR**